

BASES DEL CONCURSO

“Feria Navidad en Club Médico”

14 y 21 de diciembre de 2019

I. Antecedentes.

Lo Barnechea Emprende te apoya para potenciar tu emprendimiento.

15 emprendedores obtendrán un stand, a un valor de \$10.000, para vender sus productos en la “Feria de Navidad del Club Médico”, que se llevará a cabo los días sábado 14 y 21 de diciembre de 2019 en el Club Médico, ubicado en Av. La Dehesa 2245.

Considerando lo anterior, Lo Barnechea Emprende convoca al Concurso “Feria de Navidad del Club Médico”. El presente concurso busca seleccionar a 15 emprendedores de la comuna que fabriquen y/o comercialicen productos pertinentes al evento, para que participen en la feria con un stand para la venta de sus productos.

Este concurso se registrará según las bases presentadas a continuación.

II. Requisitos de postulación.

1. Vivir o ejercer la actividad comercial en la comuna de Lo Barnechea.
2. Tener la capacidad para participar en una feria, principalmente en cuanto a disponer de cantidades suficientes de productos y capacidad para atender el stand el día y horario de la feria.
3. **Producir y/o comercializar productos de cualquier tipo de rubro salvo Ropa y Accesorios**
4. Se dará preferencia a emprendimientos que no hayan participado en ferias patrocinadas por Lo Barnechea Emprende durante los años 2018 y 2019.

III. Postulación.

Para una correcta postulación, los interesados deben:

1. Aceptar las presentes bases.
2. Completar el Formulario de Postulación por la plataforma dispuesta para estos efectos.
3. Adjuntar Resolución Sanitaria (para productos del rubro de alimentos).
4. Adjuntar fotos de cinco de sus productos (formato JPG o PNG).
5. Adjuntar tarjeta vecino vigente de la comuna por ambos lados (color negra) a nombre del postulante.

Algunos postulantes podrán ser llamados a una entrevista para que presenten sus productos, lo que será informado oportunamente.

Inicio de las postulaciones: jueves 28 de noviembre de 2019

Cierre de las postulaciones: miércoles 4 de diciembre de 2019 a las 12:00 hrs.

Período de consultas: hasta el martes 3 de diciembre del 2019 a las 17:00 hrs.

El **resultado de la postulación** se publicará en la página web de Lo Barnechea Emprende www.lobarnecheaemprende.cl el día viernes 6 de diciembre de 2019. Además, a los ganadores se les avisará por e-mail y/o teléfono.

IV. Criterios de selección.

Los criterios para seleccionar a los ganadores son:

1. Productores/ comercializadores.
2. Completar formulario de postulación en <http://fondosconcurables.lobarnecheaemprende.cl/> (sólo se evaluarán las postulaciones realizadas a través del sistema)
3. Calidad de los productos a vender en la feria.
4. Pertinencia del producto con el segmento objetivo de la feria.
5. Variedad de productos entre los emprendedores.
6. Originalidad de los productos a vender en la feria.
7. Número de ferias con las que ha participado a través nuestro anteriormente.

Personal de Lo Barnechea Emprende y encargada del Club Médico, seleccionará a los 15 emprendedores que se adjudicarán un espacio para vender sus productos en la feria.

V. Seleccionados

Los 15 emprendedores que se adjudiquen un stand deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Firmar la carta acuerdo que autoriza y establece las condiciones de participación en la Feria Navidad Club Médico, donde se establecen los derechos y deberes de los organizadores y de los participantes.
- Cumplir con la fecha (14 y 21 de diciembre del 2019) y **horarios (de 11:00 a 19:00 hrs.)**, así como todos los otros requisitos establecidos en la carta acuerdo que deberá firmar el emprendedor.
- Pagar el valor de la feria (\$10.000 en Lo Barnechea Emprende), y el I.V.A. presunto en caso que el emprendedor no esté formalizado (en las oficinas del S.I.I.). Si el emprendedor está formalizado, deberá dar aviso al S.I.I. de su participación en la feria y tramitar el respectivo certificado. (Plazo: Se informará al momento de avisar los resultados de la postulación).

Los requisitos anteriormente expuestos, que deben cumplir los 15 adjudicados, deben ser presentados a Lo Barnechea Emprende en las fechas definidas. El no cumplimiento de al menos uno de estos requisitos, será motivo para reasignar el stand a otro emprendedor.

Los emprendedores ganadores quedarán eximidos del pago de patente comercial por el día de feria.

Las consultas deben ser realizadas a través del mismo sistema de postulación disponible en www.lobarnecheaemprende.cl o haciendo clic en el siguiente link <http://fondosconcurables.lobarnecheaemprende.cl/preguntas/>

Las respuestas estarán visibles para todos los interesados a través del mismo sistema.

NOTA: La Municipalidad de Lo Barnechea se reserva el derecho a suspender o cambiar la fecha del evento, por razones de fuerza mayor.